

FECHA 24/03/2022  
CONTRATISTA CONSTRUYO RED S A S  
NIT/C.C. 900870750  
DIRECCIÓN CR 23 62 39 OF 503 B  
TELÉFONO 3108941935

MCP No. 2

OBJETO GENERAL MODIFICAR, ADICIONAR Y PRORROGAR LA OSE 694 DE 2021.

ANEXOS SOLICITUD DE OTROSÍ, CDP NO. 1386, PROPUESTA ECONOMICA DEL 22/03/2022, INFORME PARCIAL DE SUPERVISION.

VALOR DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE \*\*\* (\$225,000,000) , MÁS \$900,000 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

SUPERVISOR CASTELLANOS DOMINGUEZ OSCAR FERNANDO

#### CLÁUSULAS

##### PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRÓRROGA TENDRÁ UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2022 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

##### FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$225.000.000 LOS CUALES SE REALIZARÁN EN SEIS (6) PAGOS QUE CORRESPONDEN A LOS PAGOS 4, 5, 6, 7, 8 Y 9; Y EL CUARTO PAGO ESTABLECIDO INICIALMENTE EN LA ORDEN, PASARÍA A SER EL PAGO NÚMERO 10, ASÍ:

- SEIS PAGOS CADA UNO POR VALOR DE \$37.500.000 TENIENDO COMO ENTREGABLES: PREVIA PRESENTACIÓN Y AVAL DEL SENA DEL INFORME DE SUPERVISIÓN QUE INCLUYA LO SIGUIENTE: 1) EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA, ACOMPAÑAMIENTO AL EQUIPO SENA EN REQUERIMIENTOS SOBRE LA PLATAFORMA, SEGUIMIENTO DEL SERVIDOR Y REPORTE DEL SISTEMA, 2) GENERACIÓN DE TICKETS DE SOPORTE Y RESPUESTA A SOLICITUDES DE USUARIOS ADMINISTRATIVOS Y VISITANTES DE LA PLATAFORMA, 3) REVISIÓN PERIÓDICA DE USABILIDAD, FUNCIONAMIENTO Y ESTABILIDAD DE LA PLATAFORMA. 4) SEGUIMIENTO DEL SERVIDOR Y 5) REPORTE DE CRECIMIENTO DE USUARIOS.

- UN DÉCIMO PAGO POR VALOR DE \$24.369.999, TENIENDO COMO ENTREGABLES: 1. ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. 2. UN (1) INFORME DE GESTIÓN DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO. NOTA 1: EL SENA PODRÁ REQUERIR INFORMACIÓN ADICIONAL AL PROVEEDOR PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

CADA UNO DE LOS PAGOS SE HARA EFECTIVO PREVIA PRESENTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE FACTURA Y CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.

SI USTED ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA, DEBE REMITIRLA EN MEDIO DIGITAL (FORMATO PDF) AL CORREO OFCASTELLANOSD@UNAL.EDU.CO  
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA - ACTIVIDAD 6201.

##### NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

##### PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE MODIFICACION, ADICIÓN Y PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES.

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.



**SEDE BOGOTA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA**  
**Nit: 899.999.063-3**

Reporte: CTUNCTAD  
V.1005  
GONZALO ADOLFO MARMOLEI  
Página 2 de 2  
24/03/2022 15:53:14

SFI - Sistema Financiero Integrado  
Módulo de Contratos

**Vigencia 2022**

**MCP No. 2**

**FECHA** 24/03/2022  
**CONTRATISTA** CONSTRUYO RED S A S  
**NIT/C.C.** 900870750  
**DIRECCIÓN** CR 23 62 39 OF 503 B  
**TELÉFONO** 3108941935

**REGISTRO PRESUPUESTAL** **Vigencia Rese.** 2022 **No. Rese.** 1276  
**Tipo** OSE **ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS** **Vigencia** 2021 **Número** 694 **Acta** 1 **Fecha** 24/03/2022  
**Proyecto** 309010025881-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU OPERACIÓN. R. 1734 - 2020

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	210400501020803 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	21 RECURSOS DE CAPITAL	225,000,000.00
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	210400501020803 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	21 RECURSOS DE CAPITAL	900,000.00

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**  
**Tipo** CDP **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** **Vigencia** 2022 **Número** 1386 **Acta** 0 **Fecha** 24/03/2022  
**Proyecto** 309010025881-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU OPERACIÓN. R. 1734 - 2020

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	210400501020803 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	21 RECURSOS DE CAPITAL	225,000,000.00
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	210400501020803 Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	21 RECURSOS DE CAPITAL	900,000.00

MARIA ALEJANDRA GUZMAN PARDO  
**ORDENADOR DEL GASTO**

*Mauricio Salazar Latorre*  
MAURICIO SALAZAR LATORRE  
Representante Legal